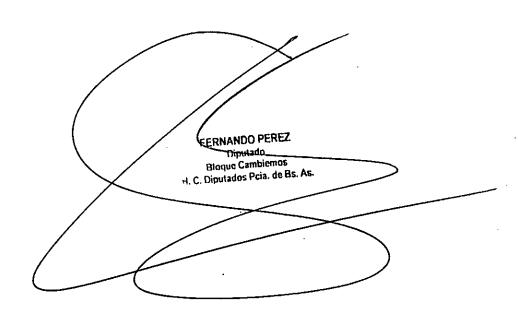




PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES <u>DECLARA</u>

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de INTERÉS PROVINCIAL el "67º aniversario de San Francisco Solano" que se celebra el 12 de octubre de cada año.







FUNDAMENTOS

Como todos los años, en la ciudad de San Francisco Solano, partido de Quilmes, el 12 de octubre es una fecha muy especial y esperada por el pueblo solanense: su aniversario.

Este año en dicha fecha la Comisión de festejo ha organizado diferentes actividades que se realizarán para conmemorar dicha fecha tan importante para los ciudadanos.

Por lo expuesto, solicitamos la aprobación del presente.

